



Asset
Management

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A
NIT.800.143.157-3

Administrados por AVAL FIDUCIARIA S.A.
NIT.800.140.887-8

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Certificamos que durante el 3 bimestre del periodo gravable 2026, hemos efectuado retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social GRUPO EMPRESARIAL FABIAN HERRERA SAS
C.C. ó Nit del Contribuyente 901123434

Fideic.	Descripción	Base Gravable	% IVA	Valor IVA	%	Valor Retenido
319081	RETENCION DE IVA	2.017.105	19	383.250	15	57.488
--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--
TOTAL GENERAL		2.017.105		383.250		57.488

El presente certificado se expide en Bogotá, ciudad donde fue consignada la retencion en la fuente efectuada, a los 15 días del mes de julio de 2026.

De acuerdo con el artículo 10 del decreto 836/91 los certificados expedidos por computador no requieren firma autógrafa.

Agente Autoretenedor

Bogotá: Carrera 13 No. 26A – 47 Pisos 9 y 10 Tel. (601) 755 0340

Medellín: Calle 3 Sur # 41-65 Of. 501 (604) 605 3777

Cali: Carrera 4 # 7-61 Piso 5 (602) 485 1200

Barranquilla: Carrera 51B # 81-58 Piso 16 Of. 1601 (605) 385 0037 ext. 7801

Bucaramanga: Calle 44 # 29A-05 Piso 2 (607) 697 1705

solicitudes@avalfiduciaria.com - www.avalfiduciaria.com



Certificado N° SC 2779-1



Asset
Management

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A
NIT.800.143.157-3

Administrados por AVAL FIDUCIARIA S.A.
NIT.800.140.887-8

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Certificamos que durante el 3 bimestre del periodo gravable 2026, hemos efectuado retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **ABS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAS**
C.C. ó Nit del Contribuyente **901844252**

Fideic.	Descripción	Base Gravable	% IVA	Valor IVA	%	Valor Retenido
319081	RETENCION DE IVA	60.948.740	19	11.580.261	15	1.737.039
--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--
TOTAL GENERAL		60.948.740		11.580.261		1.737.039

El presente certificado se expide en Bogotá, ciudad donde fue consignada la retencion en la fuente efectuada, a los 15 días del mes de julio de 2026.

De acuerdo con el artículo 10 del decreto 836/91 los certificados expedidos por computador no requieren firma autógrafa.

Agente Autoretenedor

Bogotá: Carrera 13 No. 26A – 47 Pisos 9 y 10 Tel. (601) 755 0340

Medellín: Calle 3 Sur # 41-65 Of. 501 (604) 605 3777

Cali: Carrera 4 # 7-61 Piso 5 (602) 485 1200

Barranquilla: Carrera 51B # 81-58 Piso 16 Of. 1601 (605) 385 0037 ext. 7801

Bucaramanga: Calle 44 # 29A-05 Piso 2 (607) 697 1705

solicitudes@avalfiduciaria.com - www.avalfiduciaria.com



Certificado N° SC 2779-1